

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
BASES DE DATOS REFERENTE A LA CONVOCATORIA DENOMINADA
“PUNTO LIMPIO V2020”**

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría de Cultura y Turismo, a través de la Dirección de Cultura, con domicilio en Calle 3 oriente 204, Centro San Andrés Cholula, Puebla C.P. 72810 es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo de la convocatoria denominada “Punto limpio V2020”.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como objetivo cotejar la información a fin de poder acreditar la identidad; así como, el domicilio para acreditar vivir en el municipio de San Andrés; lo anterior, con fundamento en el artículo 29 fracciones I, III y XV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de San Andrés Cholula, Puebla.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre, firma, clave única de registro de población (CURP), correo electrónico, número telefónico y registro federal de contribuyentes (RFC). De igual manera, se solicita adicionalmente, constancia de situación fiscal. No se recaban datos personales sensibles. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna. Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre, firma, clave única de registro de población (CURP), correo electrónico, número telefónico y registro federal de contribuyentes (RFC). De igual manera, se solicita adicionalmente, constancia de situación fiscal.

Se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 3 oriente 204, Centro, 72810, San Andrés Cholula Puebla, en el Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS).

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercer por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>